

SOLUCIONES CRISTIANAS

La luz bajo el celemín

Desde que las circunstancias creadas por la guerra activaron la fermentación social en sentido democrático, se hizo patente el fracaso de todas las normas políticas derivadas del idealismo que se impuso al mundo con la revolución francesa.

Pero llegó el momento álgido de resolver, forzosamente y con toda urgencia, los problemas sociales; y al echarse encima las últimas y obligadas consecuencias del credo seudodemocrático, se cayó en la cuenta de que durante un siglo no se ha hecho más que preparar y agravar, retardándolo, el paoroso conflicto entre la plutocracia y la demagogia, conflicto para el cual la política vigente no tiene solución de ninguna especie.

Así se explica el carácter de improvisación, de tanteo miopie, que distingue las tentativas de solución propuestas por muchos gobernantes sinceros, mientras otros persisten, insincera o estultamente, en seguir cantando las cavatinas del radicalismo liberal a la francesa.

Entre tanta solución improvisada aparecen, es innegable, vislumbres de aciertos fragmentarios, orientaciones parcialmente justas, aproximaciones a la solución exacta del problema social: son, como decíamos ayer, aproximaciones o remedos de la solución cristiana.

Inconscientemente, dijimos, en muchos. Y es que, por desgracia, las soluciones católicas, como la luz bajo el celemín, de que habla el Evangelio, son ignoradas por muchos hombres de buena fe, que toman por doctrinas del socialismo y aun del bolchevismo las mañosas adulteraciones laicas del credo

social católico. Es que la propaganda católica se ha limitado demasiado al círculo de los previamente convencidos; no ha hecho todos los esfuerzos necesarios para penetrar en multitud de instituciones y recintos cuyas puertas no están cerradas; no ha salido a la calle a conquistar inteligencias y corazones, a evangelizar socialmente a las muchedumbres sedientas de justicia.

De la labor que es preciso y urgentísimo realizar en tal sentido han dado ejemplo digno de los mayores encomios los señores Illanes, Soroa, Lannes y Martín-Sánchez en el Congreso de Ingeniería. ¿Puede darse, a primera vista, nada más paradójico que la oportunidad de defender doctrinas católicas en un Congreso de ingeniería? La ha habido, sin embargo. La sección séptima del Congreso, encargada de cuestiones agrícolas, hubo de discutir diversas ponencias, algunas de marcada orientación socialista.

Creación de patrimonios familiar y obrero, inalienables e inembargables, con tierras del Estado o procedentes de determinadas y justas expropiaciones; modificación del contrato de arrendamiento, previendo indemnización por mejoras y condonación de renta por daños fortuitos no previsibles en el seguro; gravamen de la plusvalía e indemnización por minusvalía; protección del crédito rural, etc. Todo ello entra de lleno en el programa católico; y los que por tales conclusiones han combatido merecen nuestros plácemes más efusivos.

Ojalá cunda el ejemplo. Ojalá los numerosos católicos que dan continuas muestras de laboriosidad y competencia dentro de instituciones y publicaciones limitadas al campo católico, procuren y consigan ampliar su radio de acción, llevando la doctrina católica, en todos sus aspectos, a las esferas sociales donde dicha doctrina es aún, más que desdeñada o combatida, sencillamente ignorada.

DESDE NUEVA YORK

LA LUCHA INDUSTRIAL

Desde la guerra civil acá no habrán pasado los Estados Unidos por una crisis tan honda como la producida actualmente por la lucha entre el capital y el trabajo.

La organización del trabajo se extiende, se perfecciona y se hace cada día más agresiva. Las legiones obreras de los diferentes oficios formarán, dentro de poco, un ejército inmenso de muchos millones de hombres, que dispondrán a su antojo no sólo de la producción y de la distribución de todo lo que hoy forma la base indispensable de la vida económica de una nación, sino de la vida misma del país.

«Si no se reconoce nuestro derecho a resolver colectivamente los asuntos relativos a nuestro trabajo, no podemos continuar en la Conferencia; y, en efecto, se retiraron. Cuando Gary, jefe de los representantes de los patronos, dijo cuenta a éstos de su gestión en la Conferencia, fue aplaudido por la defensa que había hecho de sus intereses; y cuando Compens, jefe de los delegados obreros, expusiera ante una multitud de trabajadores, las urgencias de Gary y los suyos, las ovaciones le ahogaban materialmente.

Los trabajadores de la industria principal a entenderse. «La Triple Alianza» de ferroviarios, mineros y cargadores de los muelles, contaba con unos cuatro millones de individuos, cuyas organizaciones, aunque distintas, formaban una federación única. En la Conferencia han visto que los obreros del campo podían unirse a ellos para los fines de la lucha económica; y ahora, los obreros agrícolas, organizados anteriormente, unían sus sociedades con la «Federación del Trabajo» y los ferroviarios, viéndose a formar una formidable agrupación de quince millones y medio de hombres.

todos sus ministros para que la eviten, cueste lo que cueste. Desde la cama ha publicado otro nuevo documento, declarando la huelga de los mineros de carbón, «injustificada e ilegal.» Pero se da el caso de que esta huelga fué acordada ya el 23 de septiembre.

Sería un golpe terrible para la industria de los Estados Unidos. Los mineros, sin embargo, no se dejan persuadir. Wilson, en su último documento, viene a decirles que, las leyes del tiempo de guerra, todavía en vigor, le autorizan para impedir la huelga, que es un atentado contra la prosperidad económica, las comodidades de la familia y la salud del pueblo. Las Cámaras se disponen a interpretar la ley o a crearla para impedir el desastre; pero el elemento obrero ha creído ver en ello una violación legal del derecho a la huelga, una imposición tiránica de la ley, hecha por los plutócratas y para los plutócratas; y amenazan también con defender, por todos los medios, un derecho conquistado con tantos sacrificios. Habían de huelga general, y de movilizar los 15 millones de obreros asociados y con llamar en su auxilio a las federaciones internacionales. Dicen ellos que 112 de éstas les han prometido su apoyo.

No sabemos cómo se desarrollará este nuevo género de guerra civil. Una solución que ponen los obreros, es la nacionalización de las minas y ferrocarriles; que los compe el Gobierno y que les dé participación, proporcional a su trabajo en las ganancias. Desde luego que no la aceptarían las empresas; y ahora menos que nunca. La guerra industrial continúa, pues, extendiéndose y complicándose cada vez más; se reunirá otra Conferencia, el presidente hará uso de sus poderes de dictador, para que los mineros sigan trabajando y las empresas haciendo negocios nunca vistos; pero las legiones obreras, conscientes o inconscientemente, se aproximan a la lucha sin contentarse con las victorias, ni amilanarse por las derrotas.

Wilson dice que «cumple con su deber defendiendo la industria de su nación, amenazada de muerte»; ellos no sabrán, tal vez, si cumplen con un tremendo deber combatiendo esa industria, esin moral y sin conciencia, o si luchan empujados por un providencial instinto que, a la corta o a larga, crea un derecho social, incorporado a la civilización. Cuando la Providencia permite los horrores de la guerra, por algo es; y cuando permite estas convulsiones sociales, por algo será. Sentimos una curiosidad abrumadora por saber los designios de la Providencia; pero, ¿quiénes somos nosotros para pedirle explicaciones y menos para acusarla? Nueva York, octubre, 1919.

Mannet GRANA (Eugenio)

POST PACEM POLITICA NAVAL

La fisonomía de la política naval de las naciones ha experimentado una mutación trascendental por los efectos de la guerra, y más aún por las consecuencias de la vigencia de la paz.

Antes de la guerra, el poder político estaba basado sobre los cimientos del poder naval, y eran grandes potencias aquellos Estados que contaban con una poderosa marina de guerra. Lo mismo sucederá en el porvenir, aunque lleguen a encarnar en la realidad las teorías y prácticas de la aún problemática Liga de las Naciones.

Inglaterra y Francia poseían su condición de dos primeras potencias navales, por abolengo secular. Tras su fácil victoria de 1898, los Estados Unidos marchaban muy de prisa por el camino del engrandecimiento marítimo militar. Alemania, por sus sabias leyes navales de 1898, 1900 y 1906, iba con toda celeridad a colocarse en uno de los primeros lugares; Austria-Hungría e Italia, al calor de la Triple Alianza, también se convirtieron en primeras figuras; Rusia, que había logrado, estuvo a punto de perder tal categoría después de su guerra con el Japón, cuya nación, al salir triunfante de la misma, adquirió por derecho propio el sello de gran potencia naval. A fuerza de grandes sacrificios recobró Rusia su posición anterior a 1904, y así, antes de estallar la gran guerra, y como resultado de la aparición del tipo de acorazado «dreadnought», que servía de unidad para computar el valor de las flotas según el número de ellos con que contaban, era fácil catalogar por orden correlativo de importancia la lista de grandes potencias navales del mundo: Inglaterra, Alemania, Estados Unidos, Japón, Francia, Rusia, Italia y Austria-Hungría.

Las otras naciones tenían poderes navales, a lo sumo, en germen: sólo poseían «dreadnoughts» España, Brasil, Chile y la Argentina, y los tenían en proyecto Grecia y Turquía. Durante los años de lucha, ni éstos ni los demás pueblos no mencionados han introducido en sus flotas militares modificación alguna de importancia.

Hoy Alemania, Austria y Rusia han dejado de ser potencias navales de primer orden: la primera, por las condiciones del Tratado de paz, que se lo imponen; la segunda, porque se le ha cercenado todo su litoral marítimo, y la última, porque los horrores de la revolución social la han despojado de material y de organización.

La escuadra alemana ha de quedar reducida, según las cláusulas del Tratado, a seis acorazados de 12.200 toneladas, de tipo anterior al «dreadnought»; seis cruceros ligeros y veinticuatro torpederos. En cuanto al resto de sus escuadras, supervivientes del acto de Scapa-Flow, existe un pleito de difícil solución entre los aliados acerca del destino que ha de darseles. Los buques de guerra que fueron austriacos también darán motivo para serios litigios entre Italia y Yugoslavia, aunque lo más probable es que los italianos recobren la herencia marítima del antiguo Imperio. De manera que las ocho grandes potencias navales han quedado reducidas a cinco. Si prescindimos de las posibles adjudicaciones de los barcos de guerra alemanes y austriacos y conceptuamos, como está generalmente admitido, que nada más se consideran como elementos eficientes de la marina de guerra moderna los acorazados «dreadnought», los cruceros de combate, cruceros ligeros y destroyers, con edad máxima éstos de doce años, y dejamos aparte los submarinos, que están sujetos a futuras convenciones, internacionales que regulen su uso, (cuyo acuerdo nos parece sumamente difícil, dicho sea de paso), tendremos que en la actualidad las grandes potencias, con el número de unidades respectivas, serán:

Table with 5 columns: País, Acorazados, Cruceros de combate, Cruceros ligeros, Destroyers. Rows: Inglaterra, Estados Unidos, Japón, Francia, Italia.

Esta lista sirve de clave para el estudio de la situación política internacional del mundo en la nueva era que para su historia abre el Tratado de paz de Versalles. Sus cifras no tienen un mero carácter estadístico; encierran enseñanzas, representan aspiraciones de hegemonía, ansias de grandeza, de predominio; guardan amenazas para la paz de las naciones. Los pueblos, apenas salidos de las convulsiones de la colosal catástrofe, toman posiciones para el porvenir y para la liquidación de sus situaciones respectivas; con el orgullo un tanto receloso de su victoria, desconfiados para sus aliados de ayer, ataban quiénes serán sus enemigos de mañana.

Inglaterra persiste en conservar su posición solemne dijo su ex ministro de Marina Winston Churchill, después de manifestarse lleno de esperanzas ante la perspectiva de la Liga de las Naciones, que esta institución no podía ser un sustituto de la supremacía naval británica, y que «cada en el mundo, ni los argumentos más convincentes, ni los llamamientos más seductores, deben inducir a Inglaterra a que abandone su supremacía naval.»

La réplica de Norteamérica no se hizo esperar, primero por boca del almirante Benson, presidente de su Consejo Naval en las Conferencias de la Paz, quien declaró oficialmente, aunque en un asunto ajeno al parecer, a la cuestión, que lo esencial para los Estados Unidos era tener una flota igual a la inglesa; y después, por conducto del propio ministro de Marina, mister Daniels, que manifestó, en un discurso pronunciado en Washington, que los Estados Unidos necesitaban construir una marina que fuera incomparablemente la mayor del mundo. De poco ha servido la anulación del sea-power alemán: Inglaterra ya tiene otro frente a frente. Anádanse a tales antecedentes las silenciosas pero firmes aspiraciones pan-asiáticas del Japón, las querrelas de Francia e Italia por el predominio mediterráneo, y todos los peligros incipientes que Europa, la nueva geografía política de Europa, y se llegará a conclusiones desoladoras en el orden de las economías navales.

El Gobierno se incauta de las tahonas Huelga general en Zaragoza Delacroix encargado del Poder, en Bélgica

ESPAÑA.—POLITICA.—En el Consejo de ayer se acordó conceder cuatro millones de pesetas para la Exposición Hispano-Americana de Sevilla, y anticipos reintegrables a los damnificados de Valencia y Cartagena. También se aprobaron algunas disposiciones sobre recompensas a los militares. — Los cerviastas presentarán hoy una proposición, reclamando la presencia del jefe del Gobierno en el Congreso.

EN MADRID.—La escasez de pan fué ayer mayor que los días anteriores. Hubo muchos incidentes, registrándose el más grave de todos en la plaza de Lavapiés, donde se hicieron cinco disparos. En la calle de Fuencarral hubo un motín, apedreando los grupos a dos bares, que sufrieron importantes destrozos. De madrugada se acordó la incautación de las tahonas por el ministerio de Abastecimientos, reanudándose el trabajo en las panaderías. — Los tranviarios nombraron una comisión, encargada de pedir la readmisión de los despedidos.

EN PROVINCIAS.—Amado, que pensaba venir a Madrid en el expreso de anoche, ha retrasado su viaje, dada la situación de Barcelona. — Los obreros del puerto declaran el boicot a la Transmediterránea. — Se cierran más fabricas de hilados y tejidos. — Muchos corturidos piden volver al trabajo, sin condiciones (Barcelona). — Ha empezado la huelga general, cerrándose todos los establecimientos. A mediadía los huelguistas provocaron disturbios, y se acordó la proclamación del estado de guerra (Zaragoza). — Los tranviarios no han trabajado (Málaga).

EXTRANJERO.—Ha dimitido el ministro de Estado italiano, señor Tittoni, sustituyéndole Scialoja (Roma).—El Rey de Bélgica ha encargado a Delacroix la formación del nuevo ministerio (Bruselas). — Inglaterra apoya a Italia en la cuestión de Fiume (Roma). — La Policía de París ha capturado varias sacas de periódicos bolchevistas, que se introducían clandestinamente (París). — En Rusia se castigará con la pena de muerte la especulación ilícita en géneros alimenticios (Estocolmo). — El ejército blanco gana terreno (Arkángel). — Los patronos portugueses no aceptan la jornada de ocho horas y están dispuestos a declarar el «lock-out» (Lisboa).—En breve se restablecerá la línea Homburgo-Londres (Berlín).

ZARAGOZA, 24.—A primera hora de la mañana se ha declarado la huelga general, habiendo parado todos los oficios. Grupos de obreros recorrieron las calles, invitando a los comerciantes a cerrar sus establecimientos. Por la huelga de los panaderos hay largas filas a las puertas de las alfareros, cesando el pan. Los obreros militares elaboraron panes, carnicerías y las tiendas de comestibles de las calles céntricas están cerradas. Algunos grupos intentaron el cierre del mercado.

ZARAGOZA, 24.—A media mañana, algunos obreros huelguistas comenzaron a hacer desmanes. En la plaza de la Magdalena quemaron un carro de transporte. En la Universidad, rompieron los cristales. En la calle de San Jorge, esquina a Don Jaime I, volaron un carro de una agencia de Transportes, rompiéndolo. La oportunidad del conductor, que desenganchó el caballo, hizo que no prociera. A un capitán de Ingenieros que intervenía en ese incidente, intentaron atropellarle, refugiándose en una farmacia.

Próximo a la ciudad intentaron atacar a otro oficio del Ejército. Los grupos se dirigieron a la Plaza de San Lorenzo, intentando cerrar una pescadería, y como no sucediese el pescadero los grupos arrojaron al suelo el pescado. La redacción del periódico católico «El Noticiero» fué apedreada, rompiendo los cristales.

En vista de que se han agravado las circunstancias y el gobernador carecía de las fuerzas suficientes, se reunieron las autoridades, resignando el mando la autoridad civil y declarándose el estado de guerra.

El alcalde garantiza el abastecimiento de pan y el consumo de luz. Las noticias de Calatayud anuncian la reproducción del conflicto obrero. El gobernador ha suspendido el mitin anunciado por los tranviarios. Hay varios detenidos. Se ha suspendido una manifestación con la que se intentaba pedir la libertad de éstos. No se publicarán mañana los periódicos.

ZARAGOZA, 24.—Se ha publicado el bando del capitán general Ampudia, proclamando el estado de guerra. Inmediatamente salieron fuerzas de Lanceros, que ocuparon los puntos estratégicos y patrullan por la ciudad. La normalidad quedó restablecida, celebrándose en los teatros las funciones anunciadas. En cambio, los comercios y los cafés permanecieron cerrados.

Parece que está resuelto el abastecimiento de la ciudad. Se ha verificado el reparto de leche y de carne, y se cree que no faltará pan.

Autoridades en desacuerdo

Como verán nuestros lectores en la sección correspondiente, el Gobierno se encontró sorprendido con la declaración del estado de guerra en Zaragoza, y el señor Burgos Mazo dirigió un telegrama pidiendo explicaciones al gobernador civil de aquella provincia. Al telegrama contesta el gobernador de Zaragoza que se produjeron algunas colisiones y se encontró sin fuerzas.

Esto no ha convencido al señor Burgos, y así lo ha manifestado a la autoridad civil de aquella provincia. Por otra parte, el gobernador de Barcelona telegrafía que han llegado de Zaragoza unos anarquistas y tres sindicalistas. Estos últimos son presidentes de sociedades obreras, y ha acordado su vuelta a Zaragoza.

LOS CONFLICTOS DE MADRID Los panaderos al trabajo Esta madrugada se reanudó la elaboración de pan Ayer se repitieron los incidentes Desde las primeras horas de la madrugada de ayer accudieron a las tahonas gran número de personas, que tenían que quedarse sin pan, debido tal vez a las alarmantes noticias circuladas y a las dificultades que presenta para su adquisición el escaso número de despachos establecidos. Las colas que se formaron adquirieron, por dicho motivo, proporciones extraordinarias. A los puestos de venta de los mercados acudió también numerosísimo público. En los de la Cebada y Mostenses, el público se impacientaba porque a las once de la mañana todavía no había pan para la venta, lo que dio lugar a ligeras protestas que no tuvieron trascendencia por las medidas adoptadas por la autoridad para garantizar el orden público.

A la referida hora llegaron a dichos mercados 1.000 kilos de pan para cada uno, cantidad insuficiente para el abastecimiento. Para descongestionar el mercado de la Cebada, desde mañana, el puesto de venta establecido en éste pasará al edificio del departamento de limpiezas, sito en la plaza de la Cebada, número 15.

Acudió la fuerza de Seguridad, quedando detenidos Francisco y Crispín Lafuente, Ricardo Noguera, Pablo García, Celso González, Avelino Faguet, Segundo Muñoz, José Losada y Vicente López. Por causar daños en la tahona de la calle de San Andrés, 3, fueron detenidos

EL ORDEN PUBLICO Siguen los asaltos Cinco disparos En una tahona de la calle del Amparo había en las primeras horas de anoche bastante gente esperando la distribución de pan. Como ésta no se hiciera con la rapidez que el público demandaba, originóse una alteración de orden público que duró largo rato, y en la que se dispararon cinco tiros consecutivos, sin que se sepa por quién. Esto originó una gran alarma en todo el vecindario de aquellos alrededores, produciéndose los consiguientes sustos y carreras. Una carga Un grupo de huelguistas intentó asaltar la salchichera instalada en Barriónuevo. Inmediatamente fueron corridos los cierres metálicos en todas las tiendas de los alrededores. Fuerzas de Seguridad, mandadas por el comandante Salgado, disolvieron los grupos, viéndose precisados a dar varias cargas, que lograron restablecer el orden rápidamente. Se practicaron diversas detenciones.

Goacciones y pedreas Un grupo de panaderos huelguistas rompió la luna de la panadería de la calle de Méndez, número 1. Se detuvo a Anselmo Santamaría Expósito. También fueron rotas a pedradas dos lunas de la pastelería de la calle de Preciados, 52. Fueron detenidos Juan Bou, Anlo Sánchez y Atanasio Vico. En la calle de Atocha, 110, hubo un intento de asalto a una panadería, lográndose evitarlo una pareja de Seguridad. Al dueño de una fábrica de churros establecida en el Puente de Segovia le arrearon ayer de muerte tres panaderos huelguistas, si seguía ejerciendo su industria. Por el mismo motivo fué también amenazado de muerte el dueño de la pastelería establecida en la calle de Fuencarral, número 123. En la calle del Marqués de Urquijo, 6, intentaron asaltar el despacho allí establecido. Quedaron detenidos Maximino de Dios Calvo y José Maldonado. En las calles de... y Andrés Mellado hubo igualmente intentos de asalto, teniendo que dar varias cargas los guardias de Seguridad. El reparador de pan Manuel Fernández fué apaleado ayer mañana en la plaza del Progreso por un grupo de huelguis-

EN SEGUNDA PLANA LA SITUACION EN BARCELONA No hay acuerdo entre el Gobierno y los patronos Otra vez boycott a la Transmediterránea Agresión a un obrero y resistencia a la Policía

EN TERCERA PLANA CRONICA EXTERIOR Momento difícil por Armando GUERRA

PROBLEMAS SOCIALES Mirando a las causas por Salvador MINGUIJON

VIDA MADILEÑA La pintoresca "cola" por Curro VARGAS

Crónica de Sociedad por el ABATE FARRIA Regalos de EL DEBATE CUPÓN NÚMERO 26

EN CUARTA PLANA CRITICAS TEATRALES "El hombre que vió al diablo" por Rafael ROTLLAN NOTAS POLITICAS

ANTICIPOS A VALENCIA Y CARTAGENA CUATRO MILLONES PARA LA EXPOSICION DE SEVILLA Hoy se tratará en el Congreso los problemas del pan y del arroz CONGRESO DE INGENIERIA

Hoy será la clausura OTRA VISITA REGIA A LA EXPOSICION EL TIEMPO (Datos del Observatorio)

En Madrid, buen tiempo; Galicia, nieblas; Andalucía, inseguro. Temperatura en Madrid, a la sombra: máxima, de 13,3°, mínima de 5,6°. En las demás regiones: máxima de 26° en Valencia; mínima de 0° en Zamora.

El cura de Los Santos Acerca de «La pedagogía social en las escuelas de Los Santos», diserta hoy, a las seis y media de la tarde, en la Real Academia de Jurisprudencia el ilustrísimo señor don Ezequiel Fernández Santana.

CONFERENCIA INTERESANTE Juan B. ROBERT

Fernando del Amo e Isaac Ugens Ferrández. En la calle de Provisiones fué herido de gravedad...

Los ferroviarios. Para los empleados de las distintas dependencias de la estación del Mediodía...

Los estudiantes. Ayer, por la mañana, algunos grupos de estudiantes se dedicaron a recorrer las tahonas...

Ante el Ayuntamiento. Mientras las comisiones de patronos y obreros conferenciaban con el alcalde en el Ayuntamiento...

No hay acuerdo. En el despacho de la Alcaldía se reunían ayer mañana, a las nueve, los señores alcalde, gobernador civil e inspector de Seguridad...

La actitud patronal. Como antes decimos, ayer tarde conferenció el ministro de la Gobernación con la Comisión de patronos panaderos...

Todo, concedido. A la una de la madrugada regresó del ministerio de la Gobernación a la Casa del Pueblo el Comité de huelga...

En provincias. SEGOVIA, 24.—Hoy se envían a Madrid importantes cantidades de pan, elaborado en La Granja, El Espinar, Santa María de Nieva...

Para el cura y el maestro. ASTORGA, 24.—Hoy ha sido enviado al presidente del Consejo de Ministros y al ministro de Hacienda el telegrama siguiente: «La Federación Católica Agraria Astorgana...

La incautación. A las dos de la madrugada se encontraban en el Gobierno civil, el señor Castero, el alcalde y el inspector de Seguridad...

UNA PETICION. Para el cura y el maestro. ASTORGA, 24.—Hoy ha sido enviado al presidente del Consejo de Ministros y al ministro de Hacienda el telegrama siguiente: «La Federación Católica Agraria Astorgana...

El aumento concedido a los obreros. serán, por lo menos, 17.000 pesetas lo que diariamente le costará el pan al Estado.

Los tranviarios. El gobernador manifestó que tan pronto como quedase terminada la diligencia de incautación, se reanudaría el trabajo...

Los católicos consiguen mejoras. El Sindicato Católico «El Trolley» ha nombrado una comisión de su Junta directiva...

LA SOLUCION? Hoy habrá pan. Al salir del Consejo el ministro de la Gobernación manifestó que se había acordado la formación de una comisión...

Notas varias. Una comisión de dependientes de comestibles fueron a decir al ministro que, por solidaridad con los panaderos...

MAS DISTURBIOS Destrozados en dos bares. Un numeroso grupo comenzó en la calle de Escudillar a promover un formidable escándalo...

EN PROVINCIAS. SEGOVIA, 24.—Hoy se envían a Madrid importantes cantidades de pan, elaborado en La Granja, El Espinar, Santa María de Nieva...

UNA PETICION. Para el cura y el maestro. ASTORGA, 24.—Hoy ha sido enviado al presidente del Consejo de Ministros y al ministro de Hacienda el telegrama siguiente: «La Federación Católica Agraria Astorgana...

LA INCAUTACION. A las dos de la madrugada se encontraban en el Gobierno civil, el señor Castero, el alcalde y el inspector de Seguridad...

SIGUE EL PARO. En las minas yanquis. NUEVA YORK, 24.—La gran huelga de los trabajadores de las minas de carbón...

EL BOLCHEVISMO. Propaganda en París. PARIS, 24.—La Policía capturó ayer dos sacas de periódicos, cuya venta está prohibida en Francia...

DE BELGICA. Delacroix, presidente. BRUSELAS, 24.—El Rey ha encargado a Delacroix la constitución del nuevo Ministerio...

DE RUSIA. Pena de muerte contra los especuladores. ESTOCOLMO, 24.—Comunican de Hel싱fors que las autoridades de Petrogrado han publicado un decreto...

DE PORTUGAL. Contra las ocho horas. LISBOA, 24.—Han continuado las sesiones del Congreso del partido liberal...

NOTICIAS VARIAS. La línea Hamburgo-Londres. BERLIN, 24.—A primeros de diciembre, la casa amadora A. Kirsten...

AVIONES AL SENEGAL. SAINT RAPHAEL, 24.—Hoy ha salido, por la vía aérea, con rumbo a Dakar, el grupo de aeroplanos destinado a Senegal...

LA REINA EN LONDRES. LONDRES, 24.—El diputado señor Locker Lamson ofreció un te a la Reina de España en la Cámara de los Comunes...

PROTESTA AUSTRIACA. VIENA, 24.—En una nota oficial el Gobierno austriaco protesta contra las tendencias que se manifiestan en Suiza...

LA SITUACION EN BARCELONA. No hay acuerdo entre el Gobierno y los patronos. Otra vez "boycott" a la Transmediterránea. Agresión a un obrero y resistencia a la Policía.

LOS PATRONOS. No hay acuerdo. A las seis y media los patronos catalanes con el jefe del Gobierno y el ministro de la Gobernación.

LOS OBREROS. Nuevas bases. BARCELONA, 24.—Ayer se recibió en el Comité obrero un telegrama del «Noy de Suera»...

AMADO SE QUEDA. Amado se queda. BARCELONA, 24.—Dada la situación actual, el señor Amado que pensó salir en el expreso de esta noche...

LA PARALIZACION AUMENTA. La paralización aumenta. BARCELONA, 24.—Los conflictos sociales presentan un aspecto bastante más pesimista que en días anteriores.

CONTRA LA COMISION MIXTA. Contra la Comisión mixta. BARCELONA, 24.—Ayer celebró asamblea el Sindicato de obreros de carrocería...

LOS ATENDEADOS. Resistencia a la policía. BARCELONA, 24.—Esta mañana, en las fábricas de hilados y tejidos...

EN ITALIA. Dimisión de Tittoni. ROMA, 24.—El Consejo de ministros ha recibido la dimisión del señor Tittoni, ministro de Negocios Extranjeros...

LO DE FIUME. Inglaterza con Italia. ROMA, 24.—Ha causado gran emoción la noticia, que se dice tener de fuente fidedigna, de que Inglaterra ha decidido sostener el punto de vista italiano sobre la cuestión de Fiume...

EL VIAJE DE M. POINCARÉ. Elogio del clero francés. METZ, 24.—Después de haber asistido al desfile de las tropas, monsieur Poincaré visitó la catedral...

EL VIAJE DE M. POINCARÉ. Elogio del clero francés. METZ, 24.—Después de haber asistido al desfile de las tropas, monsieur Poincaré visitó la catedral...

EL VIAJE DE M. POINCARÉ. Elogio del clero francés. METZ, 24.—Después de haber asistido al desfile de las tropas, monsieur Poincaré visitó la catedral...

EL VIAJE DE M. POINCARÉ. Elogio del clero francés. METZ, 24.—Después de haber asistido al desfile de las tropas, monsieur Poincaré visitó la catedral...

EL VIAJE DE M. POINCARÉ. Elogio del clero francés. METZ, 24.—Después de haber asistido al desfile de las tropas, monsieur Poincaré visitó la catedral...

EL VIAJE DE M. POINCARÉ. Elogio del clero francés. METZ, 24.—Después de haber asistido al desfile de las tropas, monsieur Poincaré visitó la catedral...

EL VIAJE DE M. POINCARÉ. Elogio del clero francés. METZ, 24.—Después de haber asistido al desfile de las tropas, monsieur Poincaré visitó la catedral...

EL VIAJE DE M. POINCARÉ. Elogio del clero francés. METZ, 24.—Después de haber asistido al desfile de las tropas, monsieur Poincaré visitó la catedral...

EL VIAJE DE M. POINCARÉ. Elogio del clero francés. METZ, 24.—Después de haber asistido al desfile de las tropas, monsieur Poincaré visitó la catedral...

EL VIAJE DE M. POINCARÉ. Elogio del clero francés. METZ, 24.—Después de haber asistido al desfile de las tropas, monsieur Poincaré visitó la catedral...

EL VIAJE DE M. POINCARÉ. Elogio del clero francés. METZ, 24.—Después de haber asistido al desfile de las tropas, monsieur Poincaré visitó la catedral...

EL VIAJE DE M. POINCARÉ. Elogio del clero francés. METZ, 24.—Después de haber asistido al desfile de las tropas, monsieur Poincaré visitó la catedral...

EL VIAJE DE M. POINCARÉ. Elogio del clero francés. METZ, 24.—Después de haber asistido al desfile de las tropas, monsieur Poincaré visitó la catedral...

EL VIAJE DE M. POINCARÉ. Elogio del clero francés. METZ, 24.—Después de haber asistido al desfile de las tropas, monsieur Poincaré visitó la catedral...

EL VIAJE DE M. POINCARÉ. Elogio del clero francés. METZ, 24.—Después de haber asistido al desfile de las tropas, monsieur Poincaré visitó la catedral...

EL VIAJE DE M. POINCARÉ. Elogio del clero francés. METZ, 24.—Después de haber asistido al desfile de las tropas, monsieur Poincaré visitó la catedral...

EL VIAJE DE M. POINCARÉ. Elogio del clero francés. METZ, 24.—Después de haber asistido al desfile de las tropas, monsieur Poincaré visitó la catedral...

EL VIAJE DE M. POINCARÉ. Elogio del clero francés. METZ, 24.—Después de haber asistido al desfile de las tropas, monsieur Poincaré visitó la catedral...

CRONICA EXTERIOR

VIDA MADRILEÑA

CRÓNICA DE SOCIEDAD

MOMENTO DIFÍCIL

Los cañonazos de la guerra europea despertaron a nuestro pueblo que supo una vez gritar su voluntad de permanecer alejado de la contienda y España se salvó. Pero terminó la guerra; la mayoría de los españoles que la seguían paso a paso entendieron con Wilson (antes de éste rectificase su criterio) que ésta era la última de las guerras, y creyeron que había llegado el momento de echarse a dormir de nuevo y mandar enhorramala cuanto se relacionase con la bélica contienda...

Yo Tratado con esta nación. Ese podrá ser el pensamiento de Bonar Law; pero si, como es de presumir, el caso llega de que América no ratifique tampoco el convenio francoamericano, habrá que esperar a ver cómo piensa el pueblo inglés, que acaso no coincida con Bonar Law. Wilson creyó que su pueblo pensaría como él, y se equivocó de medio a medio. Los hombres políticos no deben olvidar esa lección. Y podrían no estar de acuerdo Bonar Law y el pueblo inglés, por unas cuantas razones que voy a exponer. Ya no hay quien ignore que Inglaterra y Francia anduvieron siempre a las greñas, y si la primera salió en defensa de la segunda no fué por altruismo (¡altruista Inglaterra!), sino porque si Alemania se adueñaba de la costa de Bélgica, la independencia de Inglaterra estaba amenazada de muerte. Además había que anular el comercio alemán, y desbaratar la escuadra germana. Desbaratada se halla ésta; anulada aquí, lejos el peligro apuntado, pues en la futura lucha es de imaginar que los alemanes no olviden los errores morales de esta campaña, y que ataquen por los Vosgos en vez de hacerlo por Bélgica... ¿Qué motivos puede tener Inglaterra para seguir uniendo su suerle a la de Francia? La gratitud, el altruismo... ¡Palabras, palabras y palabras!... No; Inglaterra, si le conviene, seguirá unida a Francia. Si, como sospecho, no le conviene esa alianza, una vez que los Estados Unidos se alejen, sin piedad y sin que le tiemble el pulso picará las amarras que a Francia la sujetan y dejará a la custodia que se las arregle sola como Dios le dé a entender, no para poner orden en Europa, como sospecha el escritor francés citado, sino para defenderse de las acometidas, de las que, seguramente, será objeto...

Sociedad de Naciones y en visperas de igual fracaso el convenio entre Francia, Inglaterra y América, unirse a la primera vale tanto como comprometerse en un plazo no lejano a tener que llevar a nuestros soldados a las orillas del Rhin, donde ya en tiempos de Richelieu fueron acuchillados. (que no hay pedazo de tierra sin una tumba española) pues insistió en el espíritu alemán, como dije hace días, resucita. Prueba de ello es el mensaje de felicitación que los delegados de sesenta Universidades, reunidos en Wurtzburg (noticia del «Deutsche Zeitung»), remitieron a Hindenburg... ¡Un solo estudiante protestó... Prueba también de que Alemania resurge, las protestas de los socialistas independientes contra la reacción monárquica y militarista. Cuando ellos protestan, por algo protestarán. Y si Alemania, aun viéndose caída y frente a un mundo de enemigos, comienza a dar signos de vida, ¿qué hará si observa que los más poderosos abandonan a Francia, y a la par comienza a sentir cómo desgarran sus carnes el Tratado de paz? El día 1 de diciembre entrará en vigor ese Tratado, mercado al cual Dinamarca se apoderará del Slegv; Polonia, de la Alta Silesia; Prusia quedará deshecha; Memel y Danzing para los aliados; centenares de jefes del Ejército y el Kaiser serán reclamados para ser juzgados como reos de delitos comunes; el ganado vacuno alemán tendrá que ser entregado a Francia, etc., etc. Firmar un pagaré no es difícil de firmar; lo difícil es pagar lo firmado cuando se compromete el firmante, bajo el brillo de un puñal, a algo que no podía cumplir... ¡Guiado de un noble propósito, el de evitar dolores inútiles a mi Patria, expongo la situación tal cual yo la veo: preñada de nubes y peligros, y como infalible no soy, traduzco y copio las premisas que me han servido para deducir consecuencias poco rosadas, que con ello el lector podrá por sí juzgar si pienso con acierto o la pasión me ciega. En mi sentir el bloque aliado se derrumba, y como la mancha de una mora con otro verde se quita, estoy viendo cómo, a falta de sangre americana, reputan excelente la del curtido Sancho Panza.

La pintoresca "cola"

Su majestad el Panecillo es en estos históricos momentos el rey absoluto de la actualidad madrileña... Negarlo sería inútil, y por añadidura, prescindir de un tema aprovechable para unas cuantas crónicas pintorescas. Asomémonos a una de las innumerables "colas" de ciudadanos que a pie firme esperan que se abra un despacho de pan. Nosotros hemos escogido a guisa de sobretablero una "cola" famosa, famosa por lo chirriante y lo impaciente, en pleno Chamberí. ¡Eeeh... a ver ese del gabán! ¡Que se ponga la vez, como a ca quisque! ¡Fuera el del gabán! ¡A la cola! ¡Perdonen, señores!—he dicho, descubriéndome con respeto ante las masas... ¡Ya me voy a la "cola"! ¡Dispensen mi distracción! Una comadre, envuelta en una toquilla y blandiendo un capacho vacío ha comenzado en voz alta mi humilde disculpa, diciendo: —¡Míid tú, la... «distracción»; pero si le dejan, se pone el primero... —¡A ver!—ha exclamado otra de la fila.—¡Y si a mano viene, con la «martingala» del gabán y los guantes, puede que hubieran despachado dos libretas fuera de turno! —¡Lo que es eso... «nansay»! ¡Pues así que estamos de buen temple pa privilegios!... Entre los últimos me acomodo, y aguardo... En la fila habrá dos centenares de personas. Mujeres del pueblo, chiquillos, algún viejo con la bufanda hasta los ojos, algunas sirvientas y tal cual burguésito con abrigo de caracul y piel de gato. Se dialoga animadamente. —¡Esto es horrible!—dice una de las burguesitas, pronunciando mucho las «e» y golpeando, nerviosa, la acera con el tacón. —¿Dónde qué hora está usted?—le pregunta una de mantón. —¡Desde las once de la mañana, y son... las cuatro! —¡Eso no es ná! ¡Hay quien ha venido al salir el sol! Por ejemplo, una sirvienta... —¿Está usted aquí desde entonces? —¡Qué dudia cabe! ¡No ve usted que tengo siete en casa, y si no hay pan... pues a ayunar se ha dicho! —¿Como que «estas del pan va a traer «muchisimas» «colas»!—interrumpe filosóficamente una anciana. —¡Más... «colas», abuela! —¡Ya abren! ¡Ya abren! —¡Aaaaay... gracias a Dios!—exclama la del abrigo viejo de caracul. —¿Caramba, que me plisa usted!—grita una moza dirigiéndose a la que está detrás de ella. —¡Pero ese guardia... ese guardia... que está pasmao!—¡Oiga, guardia! ponga usted un mirajo de orden, si puede ser!... ¡Caramba, señora, no tenga usted tanta prisal! ¡Qué barbaridad! —¡Jesús, qué delicá es usted... Dispense usted! —¡Delicá...! ¡Pues es claro; me está usted dando pisotones, y de «postres» me echa usted encima esa criatura, que no la ha sonao usted las narices desde que se acabó la guerra! —¡Míid quién habla! ¡Doña «Roña de Antequera»! ¡Y qué que diga usted que la criatura tira narices, cuando ningún invierno se está así! —¡Sabe usted lo que la digo!... ¡Que la den a usted... dos panes de Vicálvaro! —¡A ver si va a ser a usted a la que la van a llenar de «tortas»!... —¡Me lo dice usted, o... me lo cuenta?... —¡Vaya usted a pasee! —¡Míid! —Un hombre interviene, con una risita zumbona. —¿Que no están ustedes en el Congreso? —¡Dígama! —le interroga, finística, la dama de la piel de gato.—¿No han abierto, por fin, la expendiduría? —No, señora; no han abierto! —¿Pues es un abuso intolerable! —Sí, señora. —¿Una cosa escandalosa! —Sí, señora. —¿Y por qué no abren? —¡Eso pregúnteselo usted al Gobierno! —¡Que Gobierno, por Dios!... —¡Infinos! —¿Cómo? —Es un adjetivo... —¡Ah! La puerta de la tahona «parece» que va a abrirse. En la fila se levanta un murmullo de satisfacción... —¡Por fin! —¡Alante! —¡Ya era hora! El guardia se acerca, accionando y gesticulando. —¡Eeeh... señoras y señores: calma, un poco de calma, que todavía no ha llegado el pan! —¿Viene de América, señor «poliz»?... —¡Lo de «poliz» se lo aplica usted a un amigo íntimo! ¡Yo soy autoridad! Treinta veces, a coro, prorrumpan en un lastimero: —¡Aaaaay... la autoridad!! El guardia increpa, se revuelve, comienza. Los de la «cola», rien. —¿Tendrá pan Sánchez Toca?—ha exclamado, de repente, uno.—¡Pa mí que sí! —¡Narices!—contestan varios. —¡Ahora han abierto!—pregona el guardia. —Y la gente, este pueblo de Madrid, bonachón y sufrido, que «aceca» que se enfada, pero que no se enfada nunca de verdad, porque todo lo toma a chirigota, ¡y así abusan de él, es siente dichoso y feliz en este instante, porque al cabo va a llevarse a su casa una libreta... Y esos mismos que han aguardado a pie firme horas y horas sin comer ni beber, protestando y gritando amenazas, dicen luego, regocijados: —¡No hay pan, pero en la «cola» se ríe uno mucho! ¡Se oye cada «golpe»!...

La marquesa viuda de Hoyos Anteaeyer falleció en París, a consecuencia de una pulmonía, la marquesa viuda de Hoyos. Contaba al morir setenta y seis años de edad. La señora doña Isabel Vinent y O'Neill, marquesa de Vinent, fue persona muy conocida y justamente estimada en la alta sociedad madrileña por su cultura, distinción, amabilidad, elegancia y caritativos sentimientos. Casó en Madrid el 27 de noviembre de 1861 con don Isidoro de Hoyos y Rubín de Celis, marqués de Hoyos; de este matrimonio nacieron tres hijos, doña Ana, fallecida en plena juventud; el actual poseedor del título, don José, casado con la marquesa de Puebla de los Infantes, hija de los ya difuntos duques de Almodóvar del Río, y el notable escritor don Antonio. Hermana política de la finada es la marquesa de Zornoza. Fue la marquesa de Hoyos figura preeminente de las fiestas celebradas por su padre el banquero marqués de Vinent, en su casa de la calle del Barquillo, después de casada en su morada de la calle del Amor de Dios, primero, y luego en la del marqués del Riscal, en donde celebráronse banquetes, sarao y conciertos, honrados frecuentemente con la presencia de la familia real. Representó dignamente a la Corte de España cerca de la de Viena, en unión de su esposo, ilustre literato y político. El 25 de octubre de 1880 fué agraciada por su majestad el rey don Alfonso XII con la banda de dama noble de la Orden de María Luisa. Fué vicepresidente del Patronato del Manicomio de Leganés, tesorera del Asilo de San Blas y de la Beneficencia Domiciliaria y de la Junta de damas de honor y mérito de la Cruz Roja Española. El cadáver, por disposición testamentaria, será trasladado a esta Corte para su inhumación en el panteón de familia del cementerio de San Isidro. El entierro tendrá lugar el jueves por la mañana. Descanse en paz la marquesa viuda de Hoyos y reciban sus hijos, nietos, la duquesa de Algeciras, don Alfonso y doña Genevieve, y hermana política, nuestro sentidísimo pésame.

linda señorita Carmen Rapallo, con el joven ingeniero de Montes don Eugenio Guallart. **Emieros.** Ayer tuvo lugar el del conde de la Corzana. Presidieron el duelo el Obispo de Sión, el duque de Albuquerque, los marqueses de Valdecerrato, Somercuelos y Gena, y los condes de Heredia Spínola, Mora y Castronuevo. **San Andrés** El 30 serán los días del marqués de Villatoya, conde de Aguiar y señores Allendalazar, Aragón, Oliva, Ochando y Piquetas. Les deseamos felicidades. **Fallecimientos** Ayer entregó su alma a Dios confortada con los Santos Sacramentos, la señora doña Magdalena Martínez y Fernández, esposa de don Julio Miras, su Macón y madre de don Julio y de don Fernando, a quienes acompañamos sinceramente en su justa pena por tan irreparable desgracia. —En Alcalá de Henares ha rendido su tributo a la muerte, el conde de Alvar Fañés. Don Francisco Guadalfajara Soto, estaba casado con doña Pilar Castro Mencos, y dejó varios hijos. Fué persona justamente apreciada. Enviamos sentido pésame a la distinguida familia del finado. **Aniversarios** Hoy se cumple el segundo aniversario de la muerte del conde del Serrallo, de grata memoria. En varios templos se aplicarán sufragios por su eterno descanso. Renovamos la expresión de nuestro sentimiento a la condesa viuda del Serrallo y a la marquesa viuda de Somoancho. —Asimismo hoy hace catorce años del fallecimiento de la marquesa de Villamejor, que fué generosa protectora de los artistas y de los desvalidos. En diferentes iglesias de Madrid y en todas las de Guadalupe se dirán misas por su alma. Reiteramos sentido pésame a los hijos conde de Romanones y de Almodóvar y duques de las Torres y de Torvar. **Alumbramiento** La bella señora doña Avelina García Prieto y Montero Ríos, esposa de don Manuel Sáinz de Vicuña, ha dado a luz con felicidad un robusto niño, que hace el número tres de sus hijos. Reciban los padres y abuelos, marqueses de Alhuemas, y señora viuda de Sáinz de Vicuña, nuestra afectuosa enhorabuena. **El Abato FARIN** **Obra de las Marías** El día de reposo será el jueves 27 por la mañana, a las diez, y por la tarde, a las cuatro. Será en la iglesia de las religiosas Esclavas del Sagrado Corazón.

PROBLEMAS SOCIALES

Mirando a las causas

Las causas del actual malestar son varias. Nos fijaremos en dos de ellas, que consideramos importantes. Una que podríamos decir pertenece al orden filosófico; la otra es de índole económico-social. La primera es el menoscabo del valor lectuálmico. De una y otra parte el egoísmo y la fuerza imperan sobre la idea. La idea, esta lucecita que brota en nosotros y que es representación de lo que está fuera de nosotros, esta voz interior que tiene pretensiones de soberana, que clarifica y ordena el tumulto de nuestras impresiones, que nos fija normas y disciplina nuestros sentimientos y enhebra nuestros estados psicológicos y da una estructura coherente a nuestra vida espiritual, parece haber perdido su dominio sobre el mundo. En otros tiempos, todos querían tener razón, creyendo que la razón es el derecho supremo; todos querían teorizar sus aspiraciones. Hoy se reniega de la razón y de la teoría. Las profesiones intelectuales descienden a las últimas categorías, se desprecia a los ideólogos, triunfa la violencia. Y no ya la violencia ejercida como un escape de la barbarie, sino la violencia proclamada, glorificada, enarbada como una bandera de conquista. Nos habríamos del yugo de la razón y nos habríamos deslizado de las sombras dictadoras. Es cosa sabida, que el valor de la inteligencia ha sido combatido por ciertas tendencias. Pero la cuestión estaba en sí al decaer, hasta cierto punto, la inteligencia, se volvían los ojos a superiores iluminaciones intuitivas para completar el conocimiento, o, por el contrario, se descendía a impulsos inferiores de instinto, de violencia y de voluntad ciega. Bergson, por ejemplo, a pesar de sus errores, ha sostenido que el no es antiintelectualista; habría que llamarle más bien su prairielectualista. Pero sea de esto lo que quiera, las modernas tendencias sociales se despeñan en lo infraintelectual. Sin embargo, el hombre, aunque no quiera, será siempre un animal de razón, no podrá querer sin pensar. Y sobre todo para comunicarse con otros espíritus, para convencer, para hacer prosélitos, para afirmarse como tendencia transformadora, superior al instinto, le es indispensable explicarse, razonar, definir sus aspiraciones. Los mismos socialistas tienen que ceder a esta necesidad. Tenemos derecho a preguntarnos qué quieren y por qué caminos lo quieren, obligarlos a razonar, o a confesar que no tienen razones. Hay otra causa de índole económica. En otros tiempos, no existiendo el maquinismo ni la gran industria, los patronos eran muchos, su capital, reducido, y los obreros podían tener la esperanza y la posibilidad de llegar a patronos. «Los compañeros» dice Bureau—que bajo el régimen de las corporaciones trabajaban por cuenta de un maestro jurado, participaban de su hogar y de su mesa... Hoy, «el asalariado, no teniendo ya la perspectiva de convertirse en patrono, da más importancia que antes a la remuneración de su trabajo, único que cuenta tener en su vida». Limitado así el horizonte económico del obrero a la percepción del salario, se ha afirmado entre él y el patrono una oposición de intereses. Convertido en un auxiliar de la máquina, ha decaído en ciertas industrias la importancia de la competencia técnica. La valía individual del obrero ha quedado absorbida en parte por la masa y la organización, en vez de adoptar un sentido de jerarquía profesional que destacase el mérito y las aptitudes personales, se ha constituido en arma de guerra contra el patrono y en instrumento de tiranía para el obrero. ¿Remedios? Se propone la desaparición del régimen patronal. El patrono será un trabajador intelectual y se le retirará conforme a sus servicios. Los obreros constituirán la Empresa. Ellos percibirán las ganancias, pero correrán también los riesgos. ¿Será esto un progreso? De lo que puede suceder dentro de algunos siglos no hay para qué hablar. Sería ligereza declarar eterno el régimen patronal. Mas, por ahora, no se ve ninguna posibilidad de que el patronado sea sustituido por un régimen de cooperativas de producción. «Por qué tantas cooperativas de producción» dice el mismo Bureau—no han logrado pagar a sus miembros un salario equivalente al que dan los establecimientos patronales? Y hace constar, además, que las Sociedades cooperativas de producción se hallan en decadencia. «El número de las francesas no aumenta, y en cuanto a las inglesas, sólo se cuentan 106, cuyos negocios están representados por una minoría insignificante». (Esto era antes de la guerra.) Debemos tender a que las cooperativas de producción aumenten todo lo posible; pero requieren condiciones que, por ahora, no son fáciles de reunir en la mayor parte de los casos; y no es, ciertamente, la mejor manera de preparar al proletariado para ese régimen el no inculcarle otros hábitos que la pereza y la violencia. Por otra parte, el salario no es un régimen aceptable ni resuelve la crisis social. No sirve para reanudar la solidaridad entre los elementos de la producción, que quedó rota por el maquinismo. Lo que hay que procurar es que el obrero ponga en el trabajo no sólo su fuerza física, sino algo de su alma; es decir, su interés, su estímulo, su cariño, su satisfacción, su honor, su deseo de perfeccionarse técnicamente. Y esto no se consigue con el salario. La insuficiencia del salario le ha reconocido los Obispos de los Estados Unidos, que, en reciente asamblea, han formulado un programa en el cual se encuentran estos artículos: «Apoyamos el movimiento obrero hacia la participación en la administración de las industrias, esto es, hacia una «democracia industrial», como comúnmente se llama.» «Creemos (previendo lo futuro) que son necesarios cambios en nuestro orden social, cambios que llegarán hasta la abolición del sistema del salario.» No se ve, pues, otra solución de oportunidad práctica, de pacificación y de justicia que la participación en los beneficios.

PROBLEMAS SOCIALES

Mirando a las causas

Volviendo al tema, de que otras veces nos hemos ocupado por el logramos arrojar alguna semilla de paz sobre la tierra hirviente en odios. **Salvador MINGUIJON** **Obra muy importante** La inauguración del local de la «Zapatería Pagay», en la calle del Carmen, 5, ha tenido un enorme éxito. La obra, por la grandiosidad de su arquitectura y el refinado gusto de toda la decoración, dentro del estilo más puro, constituye legítimo motivo de orgullo para sus propietarios, los señores de Pagay, dueños igualmente de la antigua y acreditada zapatería Pagay, de Bilbao, y para los autores de la magnífica instalación, señores Baglietto Merino y Compañía. Seguros estamos de que todo Madrid pasará por la calle del Carmen para admirar este bellísimo establecimiento, único en nuestra villa. De la calidad de los calzados que vende la casa Pagay creemos inútil hacer elogios, pues son de sobra conocidos por los habitantes de media España y por cuantas familias concurren a las vitayas del Norte.

PROBLEMAS SOCIALES

Mirando a las causas

Curro VARGAS **Kiosco de EL DEBATE** EN LA CALLE DE ALCALA, FRENTE A LAS CALATRAVAS **El alimento de LOS NIÑOS** de las personas de estómago delicado, de los convalescentes y de los débiles **MALTARINA** (HARINA MALTEADA HALONSO) Malta pura, seleccionada, asociada a harinas integrales, de cereales, azúcar y cacao. SE DIGIERE SOLA, sin la menor fatiga del estómago. Con leche facilita su digestión, constituyendo un desayuno exquisito y fortaleciente. **Venta en todas partes.**

Regalos de EL DEBATE

Números para el sorteo **Regalos de EL DEBATE** Cuanas personas se suscriban a EL DEBATE antes del 13 de diciembre o renueven la suscripción dentro de este plazo, abonando al hacerlo el importe de la misma, recibirán, si la suscripción es hasta de tres meses, un vale; hasta de seis meses, dos vales; hasta de nueve meses, tres vales, y hasta de un año, cinco vales. A los suscriptores de Madrid les serán entregados los vales correspondientes en el momento de hacer el pago y en la misma forma los recibirán los de provincias que hagan efectivo directamente en la Administración el importe de sus respectivas suscripciones. Los suscriptores de Madrid que por tener pagos anticipados tengan derecho a vales podrán recogerlos en la Administración desde el próximo día 24, con la presentación de los recibos que los justifiquen. A los suscriptores de provincias que envíen el importe de las mismas por Giro postal, Giro mutuo o letra de fácil cobro, se les remitirán los vales que les correspondan dentro de los diez días siguientes al en que se reciba el giro en la Administración de EL DEBATE. Quienes deseen que los vales se les remitan por correo, certificado, deberán enviarnos los sellos para el franco correspondiente. No respondemos del recibo de los vales que no vayan certificados. Oportunamente anunciaremos en EL DEBATE la forma y fecha en que deberá procederse al canje de cupones.

Sindicato de Dependientes Católicos

Sindicato de Dependientes Católicos **Una cátedra en París** PARIS, 24.—Maurice Walloffé escribe en el «Paris Midu» un artículo en el que dice entre otras cosas: «Ayer he tenido la agradable ilusión de que Francia se aumentaba con cien millones de hijos. Los hero americanos de París, se reunieron en un banquete para celebrar la creación de la primera cátedra de literatura española en París. Al acto asistieron embajadores lituanos, periodistas españoles, portugueses, argentinos, brasileños y representantes de todas las repúblicas de la América del Sur. Veinte naciones que representan en total 200 millones de hombres que tienen una cultura única, la cultura latina, y el mismo fero intelectual: París. **Medidas de fuerza** (SERVICIO RADIOGRAFICO) LONDRES, 24.—Parece que el Gobierno inglés ha decidido aumentar su ejército en Egipto, esperando que esta medida producirá buen efecto sobre la disciplina. En los escaparates del renombrado establecimiento **Calzados La Imperial** Puerta del Sol, 8, y Arenal, 1, y Puerta del Sol, 13, y Carmen, 2, estarán expuestos durante varios días, a partir de hoy, los lotes de calzado que figuran entre los **Regalos de EL DEBATE**

de la vista salta. La mayoría del Senado no estaba dispuesta a aceptar las cargas de la Sociedad de Naciones. Cuando ha visto el caos de Europa, donde se han creado veinte causas de conflictos, se ha negado a exponer a los Estados Unidos a nuevas aventuras. Que el Senado adopte o no el Tratado, la voluntad de aquél está bien definida; es muy natural, y responde por completo al sentimiento del pueblo americano para que pueda ser abolida. Se nos dice que, a pesar de todo, la Sociedad de Naciones existirá aunque los Estados Unidos no formen parte de ella o participen en la misma, solamente para darle su bendición. Sobre quien recaerá entonces la carga de proteger a los pueblos y de asegurar el orden en una Europa desequilibrada? «Sobre Francia solamente» nos gustaría saberlo. Como se ve, ya hay franceses que se han percatado de que la Sociedad de Naciones pasó a la Historia; que, con justicia, echan sobre Wilson la responsabilidad de haber convertido Europa en una casa de locos, y que sospechan que Francia puede verse aislada. A idénticas conclusiones he llegado yo en anteriores crónicas, pero meo es que se sepa cómo piensan allende los Pirineos. Ahora vamos a ver cuán justificadas están esas sospechas. Recordaré que, independientemente del Tratado de Versalles que contiene en su primera parte el pacto de la Sociedad de Naciones, Lloyd George y Clemenceau, asesores, y olfateando, sin duda, el fracaso que ha sufrido en América la obra que salió de sus pecadoras manos, convinieron con Wilson en que América e Inglaterra saldrían de nuevo en defensa de Francia, si ésta se vea atacada. ¿Que les importaba a estos desdichados la voluntad de los pueblos que representaban? Bah! Los pueblos irían donde les llevasen. Hicieron unos garabatos al pie de unas cláusulas y Francia se creyó salvada; más hete aquí que un diputado inglés, curioso, y al observar el naufragio de la Sociedad de Naciones, ha querido saber a lo que se ha comprometido Inglaterra, y Bonar Law le ha respondido: «Nuestros compromisos, según los términos de ese convenio, están subordinados a su aceptación por los Estados Unidos. Hasta ahora, este convenio, a lo que parece, no ha sido examinado, y en todo caso no ha sido ratificado.» Respondiendo a otro diputado que quiso saber si las obligaciones de Inglaterra con respecto a Francia eran o no independientes de la resolución americana, Bonar Law añadió: «Acabo de decir que los compromisos de la Gran Bretaña con Francia están subordinados a los compromisos análogos por parte de los Estados Unidos. No digo esto que otra situación no cree nuevas condiciones.» Si de lo expuesto no se deduce que Inglaterra sospechara ya que el convenio francoamericano iba a correr a misma desdichada suerte que el Tratado de Versalles, digo que no disculpo a Bonar Law, que subrayado, parece deducirse que en el caso de que América decididamente se desentiende de los asuntos de Europa, Inglaterra no abandonará a Francia, y hará un nue-

NOTAS POLITICAS

CRITICAS TEATRALES

DE BARCELONA

CONGRESO DE INGENIERIA

Anticipos a Valencia y Cartagena

EL HOMBRE QUE VIO AL DIABLO

El suceso de "La Nava"

hoy será la clausura

Otra visita regia a la Exposición

Cuatro millones para la Exposición de Sevilla

Hoy se tratará en el Congreso los problemas del pan y del arroz

Consejo de ministros

A la entrada

Poco después de las cuatro treinta llegó a la Presidencia el señor Burgos...

A la salida

El Consejo terminó a las nueve de la noche. El ministro de la Gobernación manifestó que se había examinado las proposiciones...

ferencia que acababan de celebrar con los patronos catalanes.

Aunque no estuvieran muy explícitos en su referencia, no ocultaron su contrariedad, porque, a su entender los patronos no se atenían a los compromisos contraídos.

Después se habló de la situación de Zaragoza, donde ha sido declarado el estado de guerra.

Como en su telegrama, el gobernador no cita ningún hecho concreto que justifique la adopción de tal medida, cree el Gobierno que al decidirse a ello había sido con carácter más preventivo que represivo.

En el despacho a que aludimos sólo se habla de propósitos revolucionarios de los sindicalistas en Catalunya y otros pueblos de la provincia.

De la situación parlamentaria se habló, pero aunque parezca extraño, sólo fué para acordar la distribución del trabajo, comunicando el presidente su propósito de ir al Senado a primera hora y luego al Congreso.

¿Una situación fuerte?

Presencia muy agra a este Gobierno y que nos merezca crédito, nos comunica que se están haciendo algunos trabajos para lograr la constitución de un Gobierno muy fuerte, no sólo por los elementos que habrían de integrarlo, sino por aquellos que le servirían de apoyo.

PARA HOY

Tres proposiciones

La minoría cervista del Congreso se propone presentar hoy una proposición sobre el pan, otra para que se trate de paralización de la interpelección sobre abastos, y de la exportación del arroz, y, finalmente, otra reclamando la presencia del presidente del Consejo en la Cámara.

El señor Goicoechea tiene el propósito de intervenir hoy en la discusión de una de las interpelecciones pendientes en el Congreso.

OTRAS NOTICIAS

Para tratar de los intereses de las regiones productoras de aceite, se reunirán el jueves, a las doce de la mañana, en el Congreso, sus representantes en Cortes.

Se reunió ayer para estudiar el proyecto de ley sobre el impuesto de utilidades, la Comisión de Hacienda.

La combinación de gobernadores se limita a admitir la dimisión al de Málaga nombrando al de Burgos, don Dámaso Gil y para Burgos a don Román García Novoa, diputado provincial gallego.

ESTADO

Según noticias recibidas de Washington, ha sido aprobado un reglamento por la Conferencia Internacional del Trabajo allí reunida y el artículo 11 del mismo consigna que se continuará la práctica establecida en dicha conferencia en cuanto a traducción y distribución de documentos en lengua española, lo que para los fines prácticos equivale a considerarla como idioma oficial.

BIBLIOGRAFIA

Los milagros del Santo Cristo de Limpis a la luz de la razón y de la Teología, por Federico Santamaría, doctor en Filosofía escolástica. 140 páginas en octavo, DOS pesetas y 0,30 de franqueo.

Comentarios al Código canónico con los cánones en latín y en castellano, por Federico Santamaría, doctor en Derecho canónico. Tomo I, de 400 páginas, en cuarto, DIEZ pesetas, y 0,50 de franqueo.

Se ha acordado la concesión de la nueva subvención de cuatro millones de pesetas para la exposición Hispano Americana de Sevilla.

Esta cantidad se hará efectiva en cinco plazos anuales.

También se acordó el auxilio a Cartagena, en forma de anticipo reintegrable, a los damnificados por las inundaciones.

Respecto a Valencia, se tomó igual acuerdo, desestimando la petición de participación en los derechos de exportación del arroz.

Esto fué lo más saliente de esta parte del Consejo.

Al tratar de la situación social y política, el presidente y el ministro de la Gobernación dieron cuenta de la con-

Drama en un acto, de Gastón Leroux, adaptado a la escena española por Santos Laso de la Vega.

EN "ESLAVA"

Es un drama guineolésico, al que le resta intensidad la intervención, supuesta o real, del diablo.

Paradójica parece esta afirmación, y no lo es. El público participa de la incredulidad de alguno de los personajes de la farsa (Julio y «Claris») respecto a que el «Hombre» (otra de las figuras del drama) hubiese visto al diablo.

Paradójica parece esta afirmación, y no lo es. El público participa de la incredulidad de alguno de los personajes de la farsa (Julio y «Claris») respecto a que el «Hombre» (otra de las figuras del drama) hubiese visto al diablo.

Como en su telegrama, el gobernador no cita ningún hecho concreto que justifique la adopción de tal medida, cree el Gobierno que al decidirse a ello había sido con carácter más preventivo que represivo.

En el despacho a que aludimos sólo se habla de propósitos revolucionarios de los sindicalistas en Catalunya y otros pueblos de la provincia.

De la situación parlamentaria se habló, pero aunque parezca extraño, sólo fué para acordar la distribución del trabajo, comunicando el presidente su propósito de ir al Senado a primera hora y luego al Congreso.

¿Una situación fuerte? Presencia muy agra a este Gobierno y que nos merezca crédito, nos comunica que se están haciendo algunos trabajos para lograr la constitución de un Gobierno muy fuerte, no sólo por los elementos que habrían de integrarlo, sino por aquellos que le servirían de apoyo.

Rafael ROTLLAN

«La redención de Judas»

La obra en un acto, estrenada ayer en la Princesa, es un estudio de heréticas archivañas olvidadas, de pura coherencia, por cualquiera que haya saludado un compendio de «Historia de la Iglesia», de intercoherencias antológicas y de afectaciones antijerárquicas.

El público inició protestas corteses durante la representación, a veces con patina, y a veces con ironía.

Juzgamos justo el fallo del público, con perdón de ciertos arbitrios repartidores de patentes de cultura, de talento y gusto.

SITUACION INTERIOR

Esta Dirección general ha dispuesto que el día 27 de los corrientes, a las once de su mañana, y en el local que a la misma ocupa, se verifique la quema de documentos amortizados que corresponde efectuar en el presente mes.

Esta Dirección general ha dispuesto que por la Tesorería de la misma, establecida en la calle de Atocha, núm. 15, se verifique en la próxima semana y horas designadas al efecto, los pagos que a continuación se indican y que se entreguen los valores siguientes:

Días 24 al 27 Pagos de créditos de Ultramar reconocidos por los ministerios de Guerra, Marina y esta Dirección general a los presentadores en Madrid, y por giro postal a los demás de facturas del turno preferente con arreglo al real decreto de 28 de octubre de 1915, que se consignaron en las resoluciones adjuntas que al final se insertan.

Entrega de hojas de cupones de 1900 correspondientes a títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100 hasta el número 8.921.

Idem de títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior emisión de 30 de diciembre de 1908, por canje de otros de igual renta, emisión de 31 de julio de 1900, hasta el número 27.323.

Pago de carpetas de conversión de títulos de la Deuda exterior con arreglo a la ley y real decreto de 17 de mayo, 9 de agosto de 1898 y real decreto de 30 de marzo de 1913, hasta el número 34.754 de la Dirección y 34.689 del Registro de la Agencia de París.

Entrega de hojas de cupones de la Deuda interior al 4 por 100, emisión de títulos de 1917, facturas presentadas y corrientes.

Pago de títulos de la Deuda exterior presentados para la agregación de sus respectivas hojas de cupones con arreglo a la real orden de 18 de agosto de 1898, hasta el número 3.045.

Idem de residuos procedentes de las Deudas coloniales y amortizable al 4 por 100 con arreglo a la ley de 27 de marzo de 1900, hasta el número 3.417.

Idem de conversión de residuos de la Deuda al 4 por 100 interior, hasta el número 1.038.

Canje de carpetas provisionales por sus títulos definitivos con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 11.140.

Idem de id. id. de la emisión de 1917 por sus títulos definitivos, hasta el número 3.680.

Idem de títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 por otros de igual renta con cupón del 41 al 80, hasta el número 1.042.

Entrega de títulos de 4 por 100, emisión de 1900, procedentes de conversión de otros de igual renta de las emisiones de 1892, 1898 y 1899, facturas presentadas y corrientes, hasta el número 13.794.

Idem de carpetas provisionales representativas de títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 para su canje por sus títulos definitivos de la misma renta, hasta el número 1.494.

Pago de títulos de la Deuda al 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por conversión de otros de igual renta con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 3.689.

Inscripciones presentadas en esta Dirección para su canje y comprendidas hasta el número 17.430.

Reembolso de acciones de obras públicas y carreteras de 20, 34 y 55 millones de reales, facturas presentadas y corrientes, no incurridos en prescripción.

Pago de intereses de inscripciones del semestre de julio de 1883 y anteriores, no incurridos en prescripción.

Idem de intereses de carpetas de toda clase de deudas del semestre de julio de 1883 y anteriores a julio de 1874, reembolsos de títulos de 2 por 100 amortizados en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes, no incurridos en prescripción.

Las facturas existentes en Caja por conversión del 3 por 100 interior y 4 por 100 exterior, no incurridos en prescripción.

Entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de conversiones, creaciones, renovaciones y canjes.

Nota.—Los apoderados que cobren créditos de Ultramar deben presentar los fechos de vida de los poderdantes en el Negociado de Asuntos de Ultramar, en la forma que previene la real orden de 11 de abril de 1913.

BARCELONA, 24.—El Juzgado sigue instruyendo las diligencias con motivo del suceso misterioso ocurrido, a primera hora de la tarde, en la sociedad de marinos La Nava, de la barriada de la Barceloneta.

El muerto fué conducido al Hospital clínico, donde hoy se practicará la autopsia. El padre del muerto, con quien vivía el infortunado, ha manifestado que su hijo trabajaba en unos talleres de la calle de la Princesa, y pertenecía al Sindicato de Artes Gráficas, del cual era secretario. Ha declarado que no creía que el muerto de su hijo fuera debido a un suicidio, pues aparte de que tenía la herida en la parte izquierda del cráneo y no era zudro, sabe que nunca llevaba armas.

El lugar donde el infortunado cayó herido es un despacho de la parte posterior del local social que da a la calle de Mar. Allí se encontró una capsula, pero no la pistola lo que hace descartar también la hipótesis del suicidio.

El gobernador, hablando a primera hora de la tarde con los periodistas, ha manifestado que su creencia era que el hecho fué casual; que según noticias, unos sindicalistas se hallaban en aquel lugar examinando una pistola, y el que la tenía tuvo la mala suerte de que se le disparara el arma, destruyéndose el mismo el cráneo.

Según la versión del gobernador, los compañeros al ver la desgracia huyeron para evitar responsabilidades.

El Juzgado que entiende en el asunto opina, por el contrario, que se trata de un crimen con todos los caracteres de tal.

El conserje de «La Nava», que fué detenido anoche, será puesto en libertad por no resultar contra él cargo alguno.

SEÑALAMIENTO DE PAGOS

DIRECCION GENERAL DE LA DEUDA Y CLASES PASIVAS

Esta Dirección general ha dispuesto que el día 27 de los corrientes, a las once de su mañana, y en el local que a la misma ocupa, se verifique la quema de documentos amortizados que corresponde efectuar en el presente mes.

Esta Dirección general ha dispuesto que por la Tesorería de la misma, establecida en la calle de Atocha, núm. 15, se verifique en la próxima semana y horas designadas al efecto, los pagos que a continuación se indican y que se entreguen los valores siguientes:

Días 24 al 27 Pagos de créditos de Ultramar reconocidos por los ministerios de Guerra, Marina y esta Dirección general a los presentadores en Madrid, y por giro postal a los demás de facturas del turno preferente con arreglo al real decreto de 28 de octubre de 1915, que se consignaron en las resoluciones adjuntas que al final se insertan.

Entrega de hojas de cupones de 1900 correspondientes a títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100 hasta el número 8.921.

Idem de títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior emisión de 30 de diciembre de 1908, por canje de otros de igual renta, emisión de 31 de julio de 1900, hasta el número 27.323.

Pago de carpetas de conversión de títulos de la Deuda exterior con arreglo a la ley y real decreto de 17 de mayo, 9 de agosto de 1898 y real decreto de 30 de marzo de 1913, hasta el número 34.754 de la Dirección y 34.689 del Registro de la Agencia de París.

Entrega de hojas de cupones de la Deuda interior al 4 por 100, emisión de títulos de 1917, facturas presentadas y corrientes.

Pago de títulos de la Deuda exterior presentados para la agregación de sus respectivas hojas de cupones con arreglo a la real orden de 18 de agosto de 1898, hasta el número 3.045.

Idem de residuos procedentes de las Deudas coloniales y amortizable al 4 por 100 con arreglo a la ley de 27 de marzo de 1900, hasta el número 3.417.

Idem de conversión de residuos de la Deuda al 4 por 100 interior, hasta el número 1.038.

Canje de carpetas provisionales por sus títulos definitivos con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 11.140.

Idem de id. id. de la emisión de 1917 por sus títulos definitivos, hasta el número 3.680.

Idem de títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 por otros de igual renta con cupón del 41 al 80, hasta el número 1.042.

Entrega de títulos de 4 por 100, emisión de 1900, procedentes de conversión de otros de igual renta de las emisiones de 1892, 1898 y 1899, facturas presentadas y corrientes, hasta el número 13.794.

Idem de carpetas provisionales representativas de títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 para su canje por sus títulos definitivos de la misma renta, hasta el número 1.494.

Pago de títulos de la Deuda al 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por conversión de otros de igual renta con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 3.689.

Inscripciones presentadas en esta Dirección para su canje y comprendidas hasta el número 17.430.

Reembolso de acciones de obras públicas y carreteras de 20, 34 y 55 millones de reales, facturas presentadas y corrientes, no incurridos en prescripción.

Pago de intereses de inscripciones del semestre de julio de 1883 y anteriores, no incurridos en prescripción.

Idem de intereses de carpetas de toda clase de deudas del semestre de julio de 1883 y anteriores a julio de 1874, reembolsos de títulos de 2 por 100 amortizados en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes, no incurridos en prescripción.

Las facturas existentes en Caja por conversión del 3 por 100 interior y 4 por 100 exterior, no incurridos en prescripción.

Entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de conversiones, creaciones, renovaciones y canjes.

Nota.—Los apoderados que cobren créditos de Ultramar deben presentar los fechos de vida de los poderdantes en el Negociado de Asuntos de Ultramar, en la forma que previene la real orden de 11 de abril de 1913.

El teatro estuvo completamente ocupado, siendo brillante su aspecto. La Banda Municipal ejecutó notable obra de su escogido repertorio. La concurrencia no cesó de ovacionar durante todo el concierto. La distinguida artista señorita M. Lacer interpretó, con su deliciosa voz, versos grandes de óperas, mereciendo también grandes aplausos.

El acto acabó a las ocho y diez.

hoy será la clausura

A las nueve y media de la mañana, su majestad el Rey visitó la Exposición de Ingeniería. Con don Alfonso iban sus ayudantes, los tenientes coronales Caro y Galligo.

En la Exposición esperaban al Monarca el ministro y el subsecretario de Fomento, el director de Obras públicas, el presidente del Congreso de Ingeniería, señor Torán, y gran número de congresistas.

Su majestad recorrió detenidamente todas las instalaciones, haciendo funcionar algunos de los aparatos, y quedando muy satisfecho de los resultados.

Firmó don Alfonso en los álbumes de la instalación de Peñaroya.

En presencia de su majestad se hizo manóbrar, en la instalación de los ingenieros militares, a la locomotora de manóbrar llamado de cuentas se han construido en el mundo. Su fabricación es alemana.

También se detuvo largo rato en la instalación de los artilleros, observando un cañón Krupp, construido en Trübia.

Próximamente a las once su majestad abandonaba la Exposición.

Trabajos de las secciones

Sección primera.—Se acordó la conclusión siguiente relativa a la ponencia del señor Quijano:

«El Congreso de Ingeniería ruega al Gobierno que aplique toda medida fundamenteal relativa a reorganización de servicios, en tanto no pueda proponer las que juzga imprescindibles para la mejor administración de las obras públicas, a cuyo efecto se propone continuar estudiando este problema con la mayor urgencia en la sección duodécima, que ha de quedar abierta.»

También se aprobaron las presentadas por los señores Flores y Romero sobre concesión y tributación de los saltos de agua.

Sección tercera.—El señor Sancho leyó un trabajo sobre Estereofotogrametría con placas horizontales para simplificar los problemas de topografía.

El señor Barrón dió una conferencia sobre lo que debe ser en el futuro la locomoción aérea en España.

El señor Palanca ora acerca de virado y rizo, y el señor Caracido respecto a un nuevo propulsor para aeroplanos.

Se leyó un trabajo del señor Arriñano, del régimen fiscal de combustibles para conseguir su abaratamiento, aprobándose todas las conclusiones propuestas.

Sección sexta.—Se aprobaron definitivamente las conclusiones referentes a radiotelegrafía y radiotelefonía.

El padre Pérez del Pulgar dió una conferencia sobre un método para proyectar la electrificación de una línea.

Sección octava.—Se leyeron trabajos de los señores Faria y Ballester referentes a industrialización de la riqueza forestal de Canarias, y se aprobaron unas conclusiones sobre el fomento de la industria española en Cieza, de que es autor el marqués de Pidal.

El señor Arévalo hizo un estudio sobre hidrobiología, y el señor Armenteras pronunció un discurso acerca de la necesidad de aprovechar nuestras posesiones del Golfo de Guinea.

Sección undécima.—Se discutí un trabajo del señor Bello acerca de la lucha contra el paludismo en las obras de riego del Alto Aragón, y otro del señor Coderch, y unas proposiciones del señor Mora acerca de los retiros obreros en España.

Sección duodécima.—El señor Mora leyó un trabajo sobre ingeniería social, acordándose recomendar al Gobierno establecer las bases propuestas por el señor Mora.

El señor Mancisidor leyó un trabajo acerca de los deberes de ciudadanía del ingeniero, haciendo constar en acta la satisfacción con que se ha escuchado dicho trabajo.

El señor Blanch desarrolló el tema «Socialización de las industrias y la seguridad del trabajo».

El señor Hauser pidió que se formularan conclusiones claras y terminantes, estableciéndose con este motivo un amplio debate.

Como no se dispone de tiempo para continuar la sesión, se acuerda dejar para la próxima este asunto. Antes se dió a conocer el programa de la tarde.

Notas militares NOTICIAS

DIARIO OFICIAL DEL DIA 25

MATRIMONIOS.—Se conceden reales licencias para contraer matrimonio a los alféreces de Infantería don Hilario Argudo, don Santiago Fernando y don José Martínez, y al teniente de Intendencia don José Cebrero.

DESTINOS.—Mañana se publicará propuesta de destinos de jefes y oficiales de Oficinas Militares.

Continúa como profesor en la Academia de Infantería el teniente coronel don Antonio Moreno Luque.

AYUDANTES.—Se confirma en el cargo de ayudante de campo del general de división don Antonio Serra, al teniente coronel de Infantería don Luis Trucharte Samper.

Cesa de ayudante del general de brigada don Felipe Enciso, el comandante de Caballería don Manuel Maroto; y se nombra ayudante del general don Joaquín Pacheco, al teniente coronel de Infantería don Antonio López Martínez.

RESIDENCIA.—Se autoriza al general de brigada don Luis Mayorga, para que fije su residencia en esta Corte.

BAJA.—Causa baja en el Ejército, por inútil, el capitán de Infantería don Enrique de las Morenas Alcalá.

ASCENSOS.—Se concede el empleo inmediato a los alféreces de Infantería don Ramón Cortiella y don Octavio Fernández Escudero.

cer un trabajo del doctor en Derecho Enrique Izquierdo, titulado «Un estudio de derechos y necesidades económicas».

Conferencia del señor Uriarte A las tres de la tarde dió una conferencia en el palacio de Exposiciones del Retiro don Gregorio Uriarte, ocupándose en una modelo de campeonatos y diques por el sistema de abastecimiento.

Comenzó exponiendo los motivos de que los sistemas actuales de construcción de la clase de obras resultan ineficaces, ya por su elevado costo, ya por las numerosas comparaciones que se presen para su entablamiento.

Expuso atinadas consideraciones, para demostrar la conveniencia y con datos científicos las provisiones y restricciones de materiales para llegar al mayor perfeccionamiento en la construcción.

Citó los casos en que se emplea, así como de bloques de hormigón, de flotación de claraboya, etc., analizando el efecto de su influencia.

Explicó después su modelo, analizando su formación racional en diafragmas, respondiendo al fin que se propone, explicando cómo el modelo se funda sobre capataz forma estudiada a base de tres órdenes de diafragmas separados por espacios triangulares, que, en conjunto, demuestran la habilidad científica que ha imperado en la construcción.

Hizo ver, finalmente, la bondad del tema.

Fué aplaudidísimo.

Sesión de clausura

Hoy, a las once de la mañana, se celebró la sesión de clausura en el teatro del Centro.

El concierto en el «Español» A las seis de la tarde de ayer tuvo lugar en el teatro Español el concierto ofrecido por el Ayuntamiento en honor de los congresistas.

El teatro estuvo completamente ocupado, siendo brillante su aspecto. La Banda Municipal ejecutó notable obra de su escogido repertorio. La concurrencia no cesó de ovacionar durante todo el concierto.

La distinguida artista señorita M. Lacer interpretó, con su deliciosa voz, versos grandes de óperas, mereciendo también grandes aplausos.

El acto acabó a las ocho y diez.

Telegrama de la Reina

En contestación al respetuoso telegrama que los ingenieros enviaron a su majestad la reina doña Victoria, al inaugurarse la Exposición aneja al Congreso de Ingeniería, se ha recibido el siguiente telegrama de S. M. la Reina:

«Londres. Agradezco mucho a los ingenieros españoles los votos que formulan por el engrandecimiento de España y su adhesión de la real familia.—Victoria Eugenia.»

Un aviso

La sección duodécima continuará sus trabajos, reuniéndose desde mañana en el local que venía ocupando la sección primera, a las tres de la tarde, para escuchar las indicaciones que los congresistas deseen hacer sobre la forma en que ha de procederse al estudio del plan de reconstrucción nacional y adoptar acuerdos, si a ello ha lugar.

Horas de visita a la Exposición: de a una y tres a cinco; entrada 0,50 pesetas. Los domingos por la mañana, gratis. Conferencias, a las cinco de la tarde.

Los banquetes del Congreso de Ingeniería y otros que estaban anunciados para ayer y hoy, han sido suspendidos por las dificultades del abastecimiento de pan.

CONFERENCIAS.—A las cinco de la tarde, Instituto de Ingenieros Civiles, señor Planell Riera, «Inclusiones metálicas en los aceros especiales».

Don Tomás Hernández expondrá el procedimiento de «Soldadura de aluminio en el soplete ordinario».

La Sociedad Benéfica de Profesores de Orquesta de Madrid celebrará junta general extraordinaria hoy, a las once de la mañana, en su domicilio social, Puerta del Sol, número 9, principal, derecha.

Los dentíficos alemanes pretenden gestionar al público español con fascículos envases, sin preocuparse de la calidad del contenido; el «Licor del Polo», encerrado en modesto envase, tiene acreditados sus efectos y bondades durante tres generaciones.

Mostazas Trevijano

«El más fino y sano estimulante»

La joyería ROZANES, Alcalá, 14, tiene el honor de participar a su distinguida clientela que el señor Rozanes acaba de llegar

SESION SEGUNDA

Los funcionarios provinciales

Ayer reanudó sus trabajos, presidida por el señor Campos, la Asamblea de funcionarios de las Diputaciones provinciales.

Se dió cuenta de un telegrama de la Diputación de Albacete, adhiriéndose a la asamblea, y a continuación se leyó la ponencia segunda, que trata del reglamento del servicio interior de las oficinas.

Intervinieron en la discusión de dicha ponencia los representantes de Huelva, Valencia, Oviedo, Granada, Murcia, Santander, Lugo, Málaga, Jaén y Madrid, y el presidente, después de oídas las diferentes opiniones de los asambleístas, propuso se aplazase el estudio de este tema hasta la adaptación a la ley de funcionarios civiles; lo que acordó la asamblea.

Se dió lectura después a la quinta ponencia encargada de dictaminar acerca del real decreto de 22 del corriente. En esta ponencia se pide al Gobierno redacte un proyecto de ley inspirado en el mismo espíritu que presidió la redacción del preámbulo de aquel real decreto y declarando de preceptiva aplicación a los empleados de las Diputaciones provinciales la ley de bases de 22 de Julio de 1918 y su asimilación en categorías y sueldos a los funcionarios de Gobernación.

La sexta ponencia referente a la situación económica de las Diputaciones que están morosas en el pago a sus empleados, fué aprobada.

A las seis y cuarto se levantó la sesión, acordando reunirse la asamblea hoy, a las tres de la tarde.

COMUNICADO

Madrid, 24 de noviembre de 1919. Señores don Miguel Moya y don Torcuato Luca de Tena.

Muy señores nuestros: Hemos recibido vuestra carta de fecha 21 de los corrientes, en la que tratáis de explicar el hecho de que no publicamos nuestra contestación al escrito que dirigieron ustedes a todos los periódicos diarios de España.

No deja de ser extraño y difícilmente comprensible que, lanzado por ustedes a la publicidad un escrito que iba dirigido a los demás periódicos y no al público, se nieguen después a insertar el que les hemos remitido en legítima defensa de nuestra conducta y de nuestros intereses, atacados por ustedes.

Tomamos nota de este proceder, y que damos suyo atento seguro servidor, q. e. s. m.

Central Papelera.—El administrador, V. Segúes.

CALZADOS PERPIÑAN

Los más prácticos

Gran surtido en zapatillas de fieltro desde pesetas 2,25

Postas, 23. Bolsa, 16 (antes Avilagos), Atac. 71 y 73; Embajadores, 23. MADRID

Verin Sousas

Agua destilada, sin rival para las afecciones de la venta en principales farmacias y droguerías. Temperada oficial: De 15 de Julio a 30 de Septiembre.

El Cáncer y Similares se Curan con EPITELIOL.—Factor, 16.—Madrid

COTIZACIONES DE BOLSAS

DIA 24 DE NOVIEMBRE

Table with columns: BOLSA DE MADRID, Valores del Estado, Serie F de 50.000 ptas. nom., E de 25.000, D de 12.500, C de 5.000, B de 2.500, A de 500, G y H de 100 y 200.

Table with columns: COTIZACION, Preci. Ultimo, Serie F de 50.000 ptas. nom., E de 25.000, D de 12.500, C de 5.000, B de 2.500, A de 500, G y H de 100 y 200.

Table with columns: COTIZACION, Preci. Ultimo, Serie F de 24.000 ptas. nom., E de 12.000, D de 6.000, C de 3.000, B de 1.500, G y H de 100 y 200.

Table with columns: COTIZACION, Preci. Ultimo, Serie F de 25.000 ptas. nom., E de 12.500, D de 6.250, C de 3.125, B de 1.562, A de 312,50.

Table with columns: COTIZACION, Preci. Ultimo, Serie F de 20.000 ptas. nom., E de 10.000, D de 5.000, C de 2.500, B de 1.250, A de 250.

Table with columns: COTIZACION, Preci. Ultimo, Serie F de 50.000 ptas. nom., E de 25.000, D de 12.500, C de 6.250, B de 3.125, A de 625.

Table with columns: COTIZACION, Preci. Ultimo, Banco Hipotecario 4 por 100, Idem 5 por 100, Canal Isabel II, 4 por 100.

Table with columns: COTIZACION, Preci. Ultimo, Ayuntamiento de Madrid, Empréstito 1868, 3 por 100, Expropiación int. 5 por 100.

Table with columns: COTIZACION, Preci. Ultimo, Valores de Sociedades, Acciones, Banco de España, Idem Hipotecario, Idem Hispano-Americano.

Table with columns: COTIZACION, Preci. Ultimo, Banco Central Mexicano, Arrendataría de Tabacos, Unión Esp. de Explosivos.

Table with columns: COTIZACION, Preci. Ultimo, Azucarera Gral. preferentes, Azucarera Gral. ordinarias, S. E. Construc. Metálicas.

Table with columns: COTIZACION, Preci. Ultimo, Altos Hornos de Vizcaya, Soc. minera 'El Guindío', Duro-Felguera.

Table with columns: COTIZACION, Preci. Ultimo, Unión Alcolchera Española, Unión Eléctrica Madrileña, Cooperativa Electra.

Table with columns: COTIZACION, Preci. Ultimo, Ferrocarriles Fin corriente, M. Z. A., Norte España, Caminos Hierro Fin próximo.

Table with columns: COTIZACION, Preci. Ultimo, Ferrocarriles Andaluces, Metropolitano Alfonso XIII.

Table with columns: COTIZACION, Preci. Ultimo, Obligaciones, Azucar. Gral. sin estampillar, Duro-Felguera, M. Z. y A., Valladolid-Ariza.

Table with columns: COTIZACION, Preci. Ultimo, Norte de España, 1 serie, Huesca F-Carfranc 4 por 100.

Table with columns: BOLSA DE MADRID, Preci. Ultimo, Alsema 1918 4 1/2 por 100, Andaluces Bobadilla, Tranvía Est. Madrid 5 por 100.

Table with columns: BOLSA DE MADRID, Preci. Ultimo, Unión Eléctrica, 5 por 100, Artigas y Compañía, serie A, Río Tinto, 3 por 100.

Table with columns: BOLSA DE MADRID, Preci. Ultimo, Bonos C. Naval, 5 por 100, Id. C. Aux. F. C., 6 por 100, Id. E. de España, 4 por 100.

Table with columns: BOLSA DE MADRID, Preci. Ultimo, Moneda extranjera, Francos, Libras, Francos suizos.

Table with columns: BOLSA DE MADRID, Preci. Ultimo, Libras, Francos suizos, Pesos argentinos (oro), Escudos portugueses.

Table with columns: BOLSA DE MADRID, Preci. Ultimo, Moneda extranjera, Libras esterlinas.

Table with columns: BOLSA DE MADRID, Preci. Ultimo, Exterior español, 4 por 100, Renta francesa, 3 por 100, Ferrocarriles Norte de España.

Table with columns: BOLSA DE MADRID, Preci. Ultimo, Ferrocarriles Norte de España, Alicante, Andaluces, Coronas noruegas.

Table with columns: BOLSA DE MADRID, Preci. Ultimo, Coronas noruegas, Libras suecas, Libras, Francos suizos.

Table with columns: BOLSA DE MADRID, Preci. Ultimo, Francos suizos, Dolares, Pesos oro argentino, Pesetas, Escudos portugueses.

Table with columns: BOLSA DE MADRID, Preci. Ultimo, Escudos portugueses, BOLSA DE LONDRES, Valores.

Table with columns: BOLSA DE LONDRES, Valores, Exterior español, 4 por 100, Consolidados, 4 1/2 por 100.

Table with columns: BOLSA DE LONDRES, Valores, Francos, suizos, Florines, Dolares, Libras.

Table with columns: BOLSA DE LONDRES, Valores, Coronas noruegas, suecas, dinamarquesas, Pesetas.

Table with columns: BOLSA DE LONDRES, Valores, BOLSA DE BILBAO, Banco de Bilbao, 3,750; Banco Vasco, 4,000.

Table with columns: BOLSA DE BILBAO, Banco Vasco, 4,000; Naviera Sota y Aznar, 4,000; Naviera del Nervión, 3,630.

Table with columns: BOLSA DE BILBAO, Naviera del Nervión, 3,630; Naviera Izarra, 200; Hidroeléctrica Iberica, 885.

Table with columns: BOLSA DE BILBAO, Hidroeléctrica Iberica, 885; Altos Hornos, 266; Unión Española de Explosivos, 370; Duro Felguera, 176.

Poco varió la posición de los fondos públicos en la sesión de ayer de nuestro mercado de valores, pues únicamente las carpetas provisionales del Interior repusieron algo la debilidad que las dominaba.

De los demás valores, la única nota culminante fué el Metropolitano Alfonso XIII, que en franca oferta reperció 35 duros, Merced reseñarse, a título informativo, que los Bancos de España y Español de Crédito, cedieron uno y tres enteros, respectivamente, limitándose los Tabacos con dos de quebranto.

Con respecto a los ferrocarriles del Norte, se operaron en los ferrocarriles del Norte, ganando cuatro puntos; la Unión y el Fénix adelantando seis y medio y la Unión Eléctrica Madrileña con medio punto mejor. Todo al contado.

En moneda extranjera se publicaron 300.000 francos con un cuartillo por 100 pesetas; 15.000 libras, ganando 10 céntimos por unidad, y 675.000 marcos, beneficiados en medio entero. También operaron dolares sin alteración sensible, y en mercado hubo libras a 43'50, escudos a 2'10 y francos suizos a 92'25.

SOCIEDADES Y CONFERENCIAS

LAS VIVIENDAS

Acercas del proyecto de ley de reforma del contrato de arrendamiento de fincas urbanas, propuesto por la Asociación de Vecinos de Madrid, disertó anoche en el Ateneo don Lorenzo Barrio.

Comenzó exponiendo lo que es la Asociación de Vecinos de Madrid, su origen, objeto y fines, insistiendo en que está integrada por elementos de orden, y que de ninguna manera van contra la propiedad ni contra los propietarios, sino únicamente contra los caseros, entendiéndose por tales los propietarios que no respetan los derechos legales de los inquilinos.

También dijo el conferenciante que no esperan conseguir grandes beneficios para el inquilino en orden a la tasa, pues los legisladores son muchos de ellos «caseros». A este propósito cita el caso de los locales en que están instaladas las oficinas del Canal de Isabel II, los cuales son de una casa propiedad de la Azucarera, que es lo mismo, dice el conferenciante, que si fueran de Sánchez de Toca, y a estos locales se les ha subido el alquiler en tres mil pesetas, más de lo que pagaban.

Otro caso que cita el conferenciante es el de la casa de la calle de Hortaleza, que es propiedad del ministro de Fomento, el cual subió a los inquilinos cien pesetas mensuales cada cuarto, pero dada la noticia en la Prensa, el ministro quiso rectificarla, y para ello se dió contraorden, y a uno de los inquilinos que ya había abonado el aumento se le devolvió la diferencia pagada.

Después de otros diversos comentarios pasó el conferenciante a exponer el proyecto de ley de reforma del contrato, que tienen completamente articulado, fiándose al capital empleado en fincas urbanas un interés del 5 por 100, y dando en los contratos igualdad de derechos a propietarios e inquilinos y estabilidad al contrato para impedir así determinados abusos.

PARA HOY

ATENEO.—A las seis y media de la tarde, Don Gonzalo R. Lafora, «Crítica de la Facultad Central de Medicina».

INTERESA A USTED SABER QUE

compramos por su valor toda clase de alhajas de oro, plata, platino, brillantes y piedras finas, antigüedades, abanicos en caja y telas damasco y todo objeto antiguo: pianos, autógrafos, relojes, candelabros, bronce, porcelanas, figuras bohemias, máquinas fotográficas, aparatos «KO DAKS» prismáticos, gramófonos, discos, bicicletas, papeletas del Monte, muebles y mobiliarios completos.

CASA SERNA, Hortaleza, 9. TELÉFONO 53 31.

ESPECTÁCULOS

LOS DE HOY

REAL.—A las nueve y cuarto (función cuarta de abono, tercera del turno segundo): La Favorita.

ENTRO.—A las diez, La razón de la locura.

LARA.—A las seis y media, Cobardías; a las diez, Repaso de examen y Febrerillo el loco.

ESLAVA.—A las seis, El corazón ciego; a las diez y cuarto, El hombre que ha visto al diablo y Rosaura, la viuda astuta.

ESPANOL.—A las cinco y media, Don Juan Tenorio.

COMEDIA.—A las diez y cuarto, La venganza de don Mendo.

INFANTA ISABEL.—A las seis y cuarto, Pipilota; a las diez y media, Rocio, la canastera.

CERVANTES.—A las seis y media y a las diez y cuarto, Los amigos del alma y De rodillas y a tus pies.

LATINA.—A las seis, La suerte de Salustiano; a las diez, El soldado de San Marcial.

COLISEO IMPERIAL.—A las seis y cuarto, El amor; a las diez y media, El agua del Jordán.

FUENCABALL.—A las seis y cuarto, La aldea de San Lorenzo; a las diez y media, Los dos pilletes.

ZARZUELA.—A las cinco y media, Nochebuena de San Juan, La alegría del batallón y La canción del olvido; a las diez, La canción del olvido y El carro del Sol.

APOLO.—A las seis y tres cuartos, El niño judío; a las diez y media, Pancho Viñudo.

COMICO.—A las seis y media y a las diez y media, La guarduña.

REINA VICTORIA.—A las seis, La duquesa del tabarín; a las diez, El as.

MARTIN.—A las seis y media, Serafin el pintorero; a las diez y cuarto, Las musas latinas y Las corcarias.

NOVEDADES.—A las seis, La suerte loca; a las siete y cuarto, El primer amor; a las nueve y cuarto, El lobato; a las diez y media, Como lluvia del cielo; a las once y tres cuartos, La liga matrimonial.

(El anuncio de las obras en esta cartelera no supone su recomendación ni aprobación.)

La Catedral de las Variedades

CIRCO DE PRICE.—Plaza del Rey

Por primera vez en MADRID! Mañana miércoles debut de "LA VIENESA"

señorita Aurelia Fraenzel joven, distinguida y elegante cancionista musical a transformación, la cual, además de su repertorio, creación de las más populares canciones vienenses, cantará algunos couplets en español

Lujoso y original vestuario

El éxito de al temporada en los teatros PRINCIPAL y COMEDIA, de Barcelona

LA LINOGRAPH Moderna y perfeccionada máquina de componer y fundir. Agente exclusivo para España y Portugal: FRANCISCO LENCINA MAGALLANES, 10.—MADRID

¡Recuerde V.! que las enfermedades de ESTÓMAGO E INTESTINOS por antiguas que sean, se curan tomando después de las comidas el Digestónico De venta en farmacias y droguerías.

Sección de caridad Venta de finca rústica En la provincia de Sevilla y término de La Roda. Distante de la estación del ferrocarril dos kilómetros, y en buena carretera. Tiene 1.200 aranzadas de buen olivar de veinte y treinta y cinco años, más 300 fanegas de tierra calma para sembrar. Magnífico caserío.

CHAMPAN LUMEN BODEGAS BILBAINAS Llegó lo que esperábamos tanto tiempo: el nuevo Chocolate Express, en polvo, Rapid

CASA SOL Génova, 2; Serrano, 54; Recoletos, 4; Goya, 29, y Postas, 4

"Calzados La Imperial" LA CASA MAS IMPORTANTE Y MEJOR SURTIDA DE ESPAÑA 15 grandes sucursales en Madrid, Bilbao, Sevilla, San Sebastián y León Gran depósito de calzado con piso de goma Inmenso surtido en calzados de todas clases para caballeros, señoras y niños. Pedid catálogo Apartado 559 MADRID

CARPETA KISMET Es una carpeta extraordinariamente práctica y perfectamente segura, que sujeta los papeles fuertemente sin perforarlos, mediante el nuevo mecanismo patentado Kismet. Es absolutamente imposible que se quite un papel de la carpeta, por llena que esté.

LAMOS Y PRECIOS Cuarto natural 18 por 23 cms. . . . 1'50 pesetas apaisado 23 por 18 . . . 1'30 Comercial 20 por 24 . . . 1'75 Folio 35 por 25 . . . 1'90 Parapetidos porcientose hacen descuentos.

ESPECIALIDAD DE LA CASA L. ASIN PALACIOS.—PRECIADOS, 23.—MADRID

EN EL TRATAMIENTO DE LA FIEBRE TIFOIDEA Y DE LAS PARATÍFICAS Y DE TODAS LAS FIEBRES INFECCIOSAS GASTRO-INTESTINALES DEBE VD. PROCEDER CON MUCHA CAUTELA. Desconfíe siempre de su benignidad aunque el caso le parezca leve y no desespere si su sintomatología es grave. Acuda con serenidad y energía CUANTO ANTES y así evitará Vd. un sinnúmero de funestos fracasos. LLAME A SU MÉDICO EN SEGUIDA Y RECUÉRDELE TAN SÓLO QUE NO DEJE PARA MAÑANA SU PRESCRIPCIÓN DE UN FRASCO DE FEBROXIL CERA. PUES YA SABE EL, QUE ACUDIENDO A TIEMPO SUS GARANTÍAS SON ABSOLUTAS. Todos los médicos saben bien que el FEBROXIL CERA no es un medicamento como los demás. Ellos lo recetan siempre precisamente porque es el verdadero antiséptico gastro-intestinal de indiscutible acción curativa. Diríjase a su entor Dr. E. Cera, médico y farmacéutico. OFICINAS Y LABORATORIOS: Vico. 18 y Negreterales, 15 el 19 BARCELONA

